Sindicato de Telefonistas de la Republica Mexicana

SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493
CIUDAD DE MEXICO

POSICIONAMIENTO DE LAS Y LOS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA ZONA VI ESTADO DE MÉXICO-MORELOS-GUERRERO

COMPAÑERO FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL DEL STRM

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TELEFONISTAS

Ante el difícil escenario que se tiene con la empresa al insistir en quitar la cláusula 149 del C.C.T., al no terminar de cerrar las negociaciones contractuales periodo 2020-2022,con el emplazamiento a huelga que está por llegar este 20 de enero del 2021, al levantarnos de la mesa de negociación con la empresa para separar los temas de las demandas laborales y contractuales del tema del pasivo laboral; con el fin de coadyuvar con la empresa sin que esto represente afectaciones al CCT, presentamos nuestro posicionamiento en base a los siguientes puntos:

EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR VIOLACIONES AL C.C.T.

La zona VI se manifiesta a favor de prorrogar el estallamiento a huelga que se tiene emplazada a la empresa para este 20 de enero y seguir manteniendo este recurso, como herramienta y derecho legal para encontrar una vía de solución a las medidas que el IFT está aplicando en contra de Telmex y seguir con el plan de acción que se aprobó en la anterior asamblea de representantes el día 17 de noviembre del 2020 como son:
+ El retiro de la filial en los diferentes departamentos.
+ Paro laboral escalonado.
Y a la reversión de la separación funcional encaminada a afectar de manera directa los derechos de los trabajadores, así como, la viabilidad de la empresa y al sector de las telecomunicaciones en las economías digitales del país.

PASIVO LABORAL

La empresa nos ha dejado ver que estamos en una situación de crisis al interior, tema que habrá que resolverse parte por parte, es fundamental dejar claro que la negociación se debe llevar a cabo bajo la dinámica del Sindicato, manifestando estar de acuerdo en tratar este tema siempre que la empresa

de cumplimiento a las demandas laborales y contractuales que el sindicato está exponiendo.

Siempre y cuando NO se modifique el CCT, NO modifique la cláusula 149. Solicitando la integración de la Mesa Inter-secretarial como gestora y promotora para garantizar el absoluto respeto a nuestro CCT, y que el nuevo personal NO sea contratado bajo ningún esquema distinto al que se tiene. Lograr un modelo tarifario sin subsidiar a la competencia, para poder competir e invertir, así como, la convergencia de servicios.

Presentar un ejercicio real para el procedimiento del cambio del pasivo laboral por acciones para las y los compañeros interesados en adquirirlo de manera voluntaria como se ha mencionado, cabe comentar que nuestra organización como punta de lanza busca alternativas para que en un futuro exista una viabilidad económica firme y ambos (sindicato y empresa) puedan coexistir.

MEDIDAS DE CONTINGENCIA (PANDEMIA COVID-19)

Solicitamos de su apoyo para garantizar y priorizar la salud de todas y todos los compañeros en todo momento. Como sabemos este tema está regulado por el gobierno y sus entidades federativas, sobre todo por la semaforización que se tenga en ese momento en cada estado del país. Por ello es importante qué con su intervención se pueda pedir a la empresa que gestione ante el gobierno federal la aplicación de vacunas a todos los compañeros contra el virus SAR-COV 2 ya que la labor que desempeñamos es de vital importancia para el país en esta nueva normalidad ya que el mismo gobierno federal nos consideró como una labor esencial para las telecomunicaciones.

Así mismo le pedimos de su apoyo para solicitar ante la empresa se puedan cumplir las nuevas disposiciones que se aprobaron con la reforma del “home office” que entro en vigor el día 11 de enero del 2021 la cual contempla la ayuda en parte proporcional del pago del recibo de luz e internet, el dotar de equipos de cómputo y el respeto al horario de trabajo entre otras.

Así como no bajar la guardia ante esta pandemia ya que en estos momentos están aumentados los casos de contagios y es importante seguir solicitando a la empresa los insumos (gel antibacterial, guantes, cubre bocas, agua clorada, toallitas, tapetes sanitizantes, termómetro infrarrojo, etc) en cada especialidad para evitar contagios masivos.

MATERIA DE TRABAJO

Se ha detectado que la empresa realiza cambios unilaterales a los acuerdos existentes tomados en conjunto con el sindicato, provocando una afectación en cuestión de materia de trabajo en la automatización de algunos procesos. Consideramos importante evaluar la aplicación de estos mecanismos para evitar y dejar precedentes sobre perdida de materia de trabajo.

Es necesario se revise y dar un seguimiento puntual al proceso de la APP DE CANALES EXTERNOS, esto con la finalidad de que los compañeros de Comercial sigan inmersos en los procesos de trabajo.

MATERIALES Y VEHÍCULOS

Compañero en este punto le informamos que los almacenes siguen sin ser abastecidos por la empresa a pesar de haber ratificado el acuerdo del 2018, en algunas secciones es lento, deficiente e incompleta la llegada de materiales para la realización de los trabajos, ha generado paro de labores en algunos copes y se han colocado en el campo memo de las quejas y trabajos notas por qué no se pueden atender por la falta de materiales. Así como el desabasto de los módems para tecnologías VDSL o de doble banda, seguimos con la denuncia de que hay cobros por parte de las empresas de paquetería o de mensajería al momento de hacer la entrega, además de que los módems entregados en algunos de los casos son reconstruidos o están en mal estado.

Coincidimos las secciones que el parque vehicular requiere renovación ya que la mayoría de los vehículos tienen problemas mecánicos, su arreglo es mayor al costo del vehículo y la empresa solo los da de baja sin reposición y en otros casos exceden su kilometraje de los 200,000 km, ingresando al taller 3 o 4 veces al mes.

OBRERO PATRONAL

Como zona VI le solicitamos su apoyo y gestión en el tema de vacantes esto a nivel nacional, sin dejar de ver la necesidad que existe en los

departamentos de Especialistas Administrativos y Comercial, esto por la mayor asignación de vacantes al área operativa.
Concluir con la contratación de los aspirantes en proceso de TCEA, por valoraciones médicas, o solo por firma de contrato. Garantizar la titularidad y continuidad de nuestros puestos de trabajo, con las variantes que pueda arrojar el tema de pandemia.

PRODUCTIVIDAD

Solicitamos se continúen con los ajustes de productividad que se realizan mes a mes por el tema de la pandemia, esto en los indicadores que se pierden por no ser responsabilidad de los compañeros en las diferentes Especialidades. Continuar con el incentivo para las y los compañeros quienes siguen al frente en la continuidad del servicio en el sector de las telecomunicaciones a pesar de los riesgos de contagio a los que están expuestos.

Así mismo nos manifestamos como zona 6 dando el total apoyo y confianza a nuestro compañero Francisco Hernández Juárez Secretario General del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana para respaldar lo dicho por el C. Presidente Andrés Manuel López Obrador de transformar al IFT.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
15 DE ENERO 2021

ZONA VI ESTADO DE MÉXICO-MORELOS-GUERRERO